



PROCESO EJECUTIVO
No. 2020-00054

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, cuatro (04) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

TÓMESE NOTA del embargo de los bienes que por cualquier causa se lleguen a desembargar y del remanente del producto de los embargados que le correspondan a LAURA BIBIANA RODRIGUEZ CAMACHO identificada con cédula de ciudadanía No 1.098.715.034, decretado por el Juzgado 10 Civil Municipal de Bucaramanga para el radicado N°2021-00269-00 comunicado mediante oficio No. 02300 del 20 de agosto de 2020.

Líbrese la comunicación que corresponda.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ERIKA MAGALI PALENCIA

Juez

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO No. 159 QUE SE FIJO EL DIA: 04 de octubre de 2021

GINA MARCELA LOPEZ CASTELBLANCO
SECRETARIA